



Revista Med

ISSN: 0121-5256

revista.med@unimilitar.edu.co

Universidad Militar Nueva Granada

Colombia

CARRILLO VARGAS, MARÍA CAMILA; HAMIT SOLANO, ANGIE ROXANA  
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INTERACCIÓN COMUNICATIVA Y SU  
CARACTERIZACIÓN

Revista Med, vol. 25, núm. 2, 2017, pp. 105-116  
Universidad Militar Nueva Granada  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91054722010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INTERACCIÓN COMUNICATIVA Y SU CARACTERIZACIÓN**

MARÍA CAMILA CARRILLO VARGAS<sup>1</sup> ANGIE ROXANA HAMIT SOLANO<sup>2</sup>

*Coautores* DIANA CAROLINA BENJUMEA GALINDO<sup>3</sup>, MARÍA CONSTANZA SEGURA OTÁLORA<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Fonoaudióloga, Escuela Colombiana de Rehabilitación

<sup>2</sup> Fonoaudióloga, Escuela Colombiana de Rehabilitación

<sup>3</sup>Fonoaudióloga, Universidad del Rosario. Especialista en gerencia de la Salud Pública, Universidad del Rosario. Especialista gerencia de la Salud Ocupacional, Universidad del Rosario. Magíster en Educación, Universidad Externado de Colombia. Docente de práctica y cursos, Escuela Colombiana de Rehabilitación.

<sup>4</sup> Fonoaudióloga, Universidad del Rosario. Especialista en Terapia miofuncional y disfagia, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Administración en Salud, Universidad EAN. Apoyo académico y administrativo de la facultad de Fonoaudiología, Escuela Colombiana de Rehabilitación.

Correspondencia: <sup>1</sup> mariacarrillo@ecr.edu.co, <sup>2</sup> angiehamit@ecr.edu.co,

<sup>3</sup>dbenjumea@ecr.edu.co, <sup>4</sup> msegura@ecr.edu.co

### **RESUMEN**

Este artículo tiene como objetivo definir la interacción comunicativa y cada uno de los elementos que permiten su caracterización. Para esto, se realizó una revisión de la literatura mediante una búsqueda inicial en libros, metabuscadres y diferentes bases de datos, seleccionando la información pertinente según distintas corrientes para la construcción del concepto integrador de la interacción comunicativa y para la descripción de los elementos que permiten su caracterización en dos grandes categorías: las habilidades pragmáticas y las habilidades sociales, teniendo en cuenta las modalidades verbal oral y no verbal desde la perspectiva del modelo sistémico de la comunicación. Se concluye resaltando la importancia que adquieren la interacción comunicativa y sus elementos para el estudio de la comunicación humana, siendo una herramienta útil para que el profesional en fonoaudiología ahonde en su objeto de estudio, actualice sus conocimientos y traslade esta caracterización a los diferentes escenarios en que se desempeña.

**Palabras claves:** Comunicación; habilidades sociales; Fonoaudiología

## CONCEPTUALIZATION OF COMMUNICATIVE INTERACTION AND ITS CHARACTERIZATION

### ABSTRACT

This article aims to define the communicative interaction and each of the elements that allow its characterization. For this, a review of the literature was made through an initial search in books, meta-search engines and different databases, selecting the pertinent information according to different currents for the construction of the integrative concept of the communicative interaction and for the description of the elements that allow its characterization into two broad categories: pragmatic skills and social skills, taking into account verbal and non-verbal modalities from the perspective of the systemic model of communication. It concludes by highlighting the importance of the communicative interaction and its elements for the study of human communication, being a useful tool for the professional in speech and language therapy to focus on their object of study, update their knowledge and transfer this characterization to the different scenarios in that performs.

**Keywords:** Communication; social skills; Fonoaudiología

## CONCEITUALIZAÇÃO DE INTERACÇÃO COMUNICATIVA E SUA CARACTERIZAÇÃO

### RESUMO

Este artigo visa definir a interação comunicativa e cada um dos elementos que permitem sua caracterização. Para isso, uma revisão da literatura foi feita através de uma busca inicial em livros, meta-motores de busca e diferentes bancos de dados, selecionando a informação pertinente de acordo com diferentes correntes para a construção do conceito integrador da interação comunicativa e para a descrição dos elementos que permitem sua caracterização em duas grandes categorias: habilidades pragmáticas e habilidades sociais, levando em consideração as modalidades verbais e não-verbais da perspectiva do modelo sistêmico de comunicação. Conclui destacando a importância da interação comunicativa e seus elementos para o estudo da comunicação humana, sendo uma ferramenta útil para o profissional na terapia da fala e da linguagem para se concentrar em seu objeto de estudo, atualizar seus conhecimentos e transferir essa caracterização para os diferentes cenários em que executa.

**Palavras-chave:** Comunicação; Habilidades sociais; Fonoaudiología.

## Introducción

Según su trayectoria y estado actual, la fonoaudiología en Colombia, tiene como reto profundizar en la comprensión del abordaje de la salud comunicativa mediante la transformación del conocimiento teórico desde una base científica sólida que justifique sus acciones encaminadas a promover el bienestar comunicativo de los individuos, grupos y poblaciones según las variaciones comunicativas (1-2).

Por consiguiente, se torna necesario entender la complejidad de la comunicación y el cambio de concepción que esta ha tenido en el transcurso del tiempo, pues varios autores la definen y caracterizan desde distintas perspectivas con el fin de generar el concepto que abarque completamente lo que esta significa. Desde el siglo XX hasta la actualidad se han establecido diferentes modelos que a través de la investigación buscan explicar la comunicación humana desde un punto de vista científico, dichos modelos se pueden clasificar en: lineales, circulares y los reticulares (3).

Los modelos lineales están sustentados en dos ideas, conciben a la comunicación como netamente la transmisión de información y atribuyen el punto clave de significado al mensaje, sin reconocer los diferentes aspectos que los interlocutores utilizan como factores claves en dicha transmisión. Por lo tanto, se identifican falencias en términos prácticos, como la confusión entre los conceptos de comunicación e información, la visión del interlocutor como pasivo, y la visión del mensaje como el significado (3-4). Dentro de estos modelos se encuentran, el modelo de Lasswell denominado “El paradigma de Laswell” que surge tras el estudio de la comunicación de masas y analiza el proceso comunicativo a través de la creación de una teoría para la transmisión de la información, con el fin de establecer los puntos claves para el análisis de los actos comunicativos, generando cinco interrogantes: ¿Quién lo dice? respondiendo al comunicador, ¿Qué dice? Es decir, cuál es el mensaje, ¿A quién? cuál es el receptor, ¿A través de qué canal? Identificando el medio utilizado para la transmisión y ¿Con qué efecto? es decir la finalidad de la transmisión (4-5).

El modelo de Shannon y Weaver concibe la comunicación como un proceso lineal y unidireccional en el que se transmite información, esta información se reconoce como la unidad cuantificable independientemente del significado de cualquier mensaje que se transmita; en este modelo se identifican cinco funciones dentro del proceso comunicativo: la fuente, el transmisor, el canal, el recep-

tor, el destino y el ruido identificado como un factor que repercute sobre todo en el canal (4-6).

Otro de los modelos lineales es el planteado por Chomsky y Jakobson quienes desde el punto de vista lingüístico y basados en el modelo anterior, contribuyen al estudio de las funciones del lenguaje que asocian a cada elemento que forma parte del esquema en que explican el proceso comunicativo (4).

También Ferdinand Saussure realiza diferentes aportes para caracterizar la comunicación desde un punto de vista lingüístico, por tanto, la concibe como un proceso de interacción social (llevado a cabo por mínimo dos personas), establecido por un acto individual que está guiado por acciones personales de los sujetos como la voluntad, la inteligencia o los actos de habla, generando la construcción de un circuito de palabras (7).

Otro tipo de modelos que explican la comunicación son los circulares, estos proponen una visión más amplia de la comunicación en la cual se contempla el tiempo en que transcurren las acciones recíprocas correspondientes al proceso de la comunicación humana, según este modelo, la comunicación representa un compromiso entre los interlocutores quienes codifican y descodifican mensajes, ocurriendo la transmisión mutua de información que a su vez les permite ponerse en el lugar del otro y retroalimentarse entre sí (3).

Dentro de los modelos circulares se encuentra el modelo DeFleur, Kearny y Plax, quienes realizan una propuesta teniendo en cuenta diferentes puntos del modelo de Shannon y Weaver utilizados para explicar la forma en que la fuente recibe retroalimentación asegurando la relación entre el mensaje generado y el recibido; estos autores conciben la comunicación como una negociación y al realizar un análisis desde una visión más real de la comunicación, tienen en cuenta la comunicación interpersonal entendida como una transacción simultánea e instantánea, los componentes y el proceso de cambio que se presenta mientras se da el intercambio comunicativo (4).

El modelo Schramm, influenciado por la perspectiva psicolingüística de Osgood reconoce que los sujetos que intercambian información durante el proceso comunicativo son iguales, por tanto, realizan funciones idénticas de codificación, descodificación e interpretación y son los principales actores en dicho proceso. Debido a que, se tiende a confundir a los actores de la comunicación con los participantes en un diálogo, este modelo

es especialmente útil para el estudio de la comunicación interpersonal (4).

En 1967 Dance realiza una reforma al modelo de Osgood y Schramm que denomina modelo de la espiral, en el cual da mayor énfasis a la naturaleza del proceso comunicativo que a los elementos que en él intervienen, reconoce que la comunicación es un proceso que produce efectos en sus interlocutores lo que permite un mayor grado de entendimiento y relación comunicativa entre estos (4).

Por último, aparecen los modelos que conciben la comunicación como una red en la cual se transmiten informaciones, significados e influencias generando actitudes, opiniones y acciones de los miembros de una sociedad. Dentro de estos modelos se encuentra, el modelo de Gerbner, que busca explicar el proceso comunicativo integrando las visiones interpersonal, grupal y masiva, tomando como referente a los participantes en dicho proceso, es decir tanto al emisor como al receptor, por lo cual entiende la comunicación como un negocio en el que se intercambia información.

Así mismo, en 1953 Newcomb propone el modelo ABX en el cual aplica las investigaciones realizadas por Heider, McQuail y Windhal, teniendo en cuenta los procesos cognoscitivos de los participantes del proceso comunicativo, la base afectiva de la relación conversacional relacionada con el rechazo o aceptación del acto comunicativo, las relaciones de simetría entre los participantes y el papel equilibrador de la comunicación que permite mediar cuando existen discrepancias entre los participantes con relación al objeto de referencia (4).

Por otro lado, la teoría de la acción comunicativa de Habermas, busca explicar a la sociedad las dinámicas de interacción a través de dos aspectos, el primero, el habla, entendido como una actividad que busca la comprensión del mensaje en el intercambio comunicativo y el segundo, la actividad teleológica, la cual tiene la finalidad de orientar el intercambio comunicativo hacia el éxito. Esta teoría menciona la importancia de las diferentes normas de acción, referidas como los valores compartidos por una sociedad y la acción comunicativa como la interacción entre dos sujetos que usan el lenguaje para comunicarse utilizando acciones para el establecimiento de una relación interpersonal (8-9).

Los modelos anteriormente mencionados buscan caracterizar la comunicación reconociendo diferentes elemen-

tos que se incluyen en el proceso comunicativo, incluso contemplan los procesos cognitivos indispensables para que este se lleve a cabo. Aunque refieren la participación de los sujetos en el acto comunicativo, no se atribuye importancia a la relación entre estos y su influencia en la transmisión de la información, que repercute incluso en el significado del mensaje y el efecto que genera en su interlocutor. Otro punto que no se contempla es que la comunicación es la base del proceso de civilización y por tanto la relación que se establece entre los interlocutores se encuentra mediada por las exigencias del contexto social. Ahora bien, la teoría de la comunicación humana cuyo representante es Paul Watzlawick, permite llenar algunos de los vacíos de los modelos anteriores en la medida en que entiende la comunicación como un “conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos” (10).

Esta teoría refiere que la comunicación se da a través de la interacción comunicativa y para su explicación plantea cinco conceptos denominados axiomas de la comunicación, el primero hace referencia a que es imposible no comunicar, es decir, que cualquier conducta que se dé en una situación comunicativa provee información en el intercambio comunicativo. El segundo axioma menciona que la comunicación implica un compromiso que define la existencia de un contenido y una relación entre los interlocutores, que no solo transmite información, sino que al mismo tiempo impone conductas (11).

El tercer axioma responde a que el concepto de interacción está mediado por el intercambio secuenciado de mensajes entre los interlocutores; el cuarto axioma, hace referencia a que un intercambio comunicativo se da a través de dos modalidades, la digital (lo que se dice) y la analógica (como se dice); y el quinto axioma, establece que las relaciones comunicativas pueden ser simétricas es decir que están basadas en conductas recíprocas, o complementarias basadas en las diferencias de los interlocutores (11-12).

Basados en esta concepción surge el modelo sistémico de la comunicación descrito por Bernal (2003), quien afirma que las relaciones comunicativas que se establecen entre los interlocutores pueden ser analizadas desde tres diferentes dimensiones, la dimensión intrapersonal que contempla las variables, biológica, psicológica, lingüística y psicolingüística; la dimensión interpersonal en la cual se describe la relación que se genera a través del intercambio de acciones conjuntas entre los interlo-

cutores, incluyendo las variables micro- contextuales, macro-contextuales y pragmáticas; y la dimensión socio-cultural entendida como las reglas de interacción dadas por la cultura y la sociedad incluyendo factores sociales y culturales, los aspectos verbales y no verbales, y la metacognición (13-15).

Un punto clave para la caracterización de la comunicación es la dimensión interpersonal mediante la cual es evidenciable el proceso de comunicación y que se estudia tras la caracterización de la interacción comunicativa, teniendo en cuenta aspectos que no son observables desde la visión netamente intrapersonal; su caracterización, por tanto, fundamenta la realización de acciones fonoaudiológicas que velen por el cumplimiento de las funciones en los diferentes escenarios en que se desempeña el profesional en fonoaudiología.

Es por tanto imprescindible identificar el concepto de interacción comunicativa, pues tras su búsqueda se encuentran definiciones desde diferentes perspectivas; entre estas, la perspectiva social que la define como aquel proceso que provee un espacio a los seres vivos para construir sentidos y significados y se lleva a cabo actuando bajo normas y condiciones del contexto conversacional (16).

Sin embargo, Rizo 2004 define la interacción comunicativa, teniendo en cuenta los enfoques mencionados anteriormente, como un proceso de organización discursiva entre sujetos mediante el uso del lenguaje, estableciendo una relación de afectación recíproca; permitiendo a estos la socialización, la participación en redes discursivas y la comprensión del contexto; proporcionando así un sentido y significado de las diferentes vivencias en el mundo (17-19).

Aunque al realizar la revisión de la literatura se encuentran diferentes conceptos de interacción comunicativa, no existe uno que articule las distintas corrientes en que esta se basa, y aun existiendo el modelo sistémico de la comunicación que desde la dimensión interpersonal busca caracterizar la interacción comunicativa, no se reporta en la literatura un desglose conceptual que integre y documente las características de los componentes que permitan analizarla en la modalidad no verbal y verbal oral.

Teniendo en cuenta lo anterior y respondiendo al objetivo de este artículo, surge la necesidad de definir tanto la interacción comunicativa integrando las distintas corrientes, como cada uno de los elementos que permiten caracterizarla; contribuyendo a que el fonoaudiólogo ahonde en su objeto de estudio, la comunicación humana, sus

desórdenes y variaciones desde la perspectiva biopsicosocial del ser humano, permitiéndole ir más allá de la dimensión intrapersonal, es decir que le proporciona herramientas para describir claramente la dimensión interpersonal que responde a la adecuación que se genera tanto en la situación comunicativa como hacia el interlocutor acorde a las reglas y normas sociales establecidas.

## Método

Se realizó un estudio documental consistente en la recopilación, organización, análisis e interpretación de información respecto a un tema, usando diferentes tipos de documentos como fuentes de insumo (20). Este proceso de recopilación hasta la interpretación permitió dos momentos: uno interpretativo conducente a la conceptualización de la interacción comunicativa y otro, más descriptivo, que facilitó la caracterización del concepto de interacción comunicativa ya definido. La revisión de lo reportado en la literatura responde a un estudio de alcance descriptivo, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) permite la recolección de información independiente o conjunta sobre los diferentes conceptos, buscando especificar las características de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o fenómenos que se sometan a un análisis (21).

Se incluyeron en la revisión dos tipos de documentos: libros y artículos científicos. Los primeros se seleccionaron por tratarse de libros especializados en lenguaje y comunicación disponibles en idioma español, los segundos mediante el uso de palabras clave en bases de datos seleccionadas. Un total de 50 documentos fueron incorporados para el estudio, la tabla 1 describe los documentos revisados.

**Tabla 1.** Número y tipo de documentos incorporados en la revisión de acuerdo con el tipo de búsqueda.

Tipo de búsqueda	Tipo de documento	Cantidad
Primaria	Libros	11
Secundaria	Artículos de investigación	39
Terciaria	Artículos teóricos	

La búsqueda se realizó a través de metabuscadores y bases de datos como Scielo, Biblioteca Virtual en Salud, Redalyc, en primera medida para conceptualizar la in-

teracción comunicativa usando palabras claves como: [Interacción comunicativa]; [Definición];[Modalidad verbal];[Modalidad no verbal];[Perspectiva social]. Para la caracterización, la búsqueda incluyó términos específicos mediante palabras claves como: [Acción conjunta]; [Máximas conversacionales]; [Técnicas para fomentar la participación de los niños]; [Habla maternal];[Mirada];[Proximidad]; [Funciones del lenguaje]; [Toma de turno]; [Tópico conversacional]; [Adaptación del habla al otro]; [Peticiones de clarificación]; [Rectificación de errores];[Acto de habla primitivo]; [Acto de habla] ;[Categorías de los actos de habla]; [Aspectos paralingüísticos]; [Aspectos Extralingüísticos]; [Afectividad]; [Interacción entre pares]; [Interacción con el ambiente] [Comunicación asertiva]; [Empatía]; [Relaciones interpersonales]; [Cortesía].

La selección, sistematización y análisis de la información se realizó mediante la implementación de una ficha de registro, en la cual se incluyeron elementos de referenciación, descripción del estudio, metodología, conclusiones y el registro de los diferentes conceptos para la caracterización (habilidades pragmáticas y habilidades sociales).

La conceptualización de interacción comunicativa, que tomó como base el modelo sistémico de la comunicación en su dimensión interpersonal, implicó una recopilación de las referencias a las nociones de interacción, evidenciables en los documentos revisados desde diferentes perspectivas teóricas. Con esta recopilación y resultado del ejercicio interpretativo se construyó un concepto integrador de la interacción comunicativa.

La caracterización del concepto interacción comunicativa se realizó mediante la descripción de los elementos en dos grandes categorías: las habilidades pragmáticas y las habilidades sociales, teniendo en cuenta las modalidades verbal oral y no verbal. En cuanto a la conceptualización de cada categoría se integra la información encontrada, describiendo un concepto operativo, observable para cada una de las categorías.

## Resultados y Discusión

Tras la búsqueda de información se realiza un consenso que permite generar el concepto de interacción comunicativa teniendo en cuenta el modelo sistémico de la comunicación, la dimensión interpersonal, las corrientes psicológica, lingüística, psicolingüística y social.

Partiendo desde la concepción del modelo sistémico de la comunicación en su dimensión interpersonal se inicia

describiendo la interacción a partir de la intersubjetividad, que según Bernal (2003), es entendida como la negociación de significados en relación con la información del mundo que comparten los interlocutores, la cual se puede dar a través del uso de las modalidades ya sea verbal oral, entendida como un proceso realizado por un hablante y un oyente, quienes se comunican a través de un mensaje, realizando diferentes estrategias lingüísticas que se concretan en las distintas circunstancias en que hacen uso de la lengua al entrar en contacto con los demás, ocurriendo un intercambio de información; o no verbal, la cual, según Knapp (1982) es delimitada por: “[...] todos los acontecimientos de la comunicación humana que trascienden las palabras dichas o escritas”, esta modalidad comprende elementos como: gestos, ademanes y movimientos corporales que el sujeto hablante realiza como comunicador de ideas, intenciones y sentimientos, facilitando al interlocutor la interpretación adecuada del mensaje y, con ello, la intención lingüística comunicativa implícita (13,14,22-25).

Por lo tanto, en esta dimensión se tiene en cuenta el papel que desempeña el otro dentro de la comunicación a través de la interacción, que se define según Bruner (1975) como la capacidad que tiene el individuo de pensar, hablar y participar en una cultura que a su vez le permite ampliar y actualizar estas capacidades cognitivas, es decir que, cuando dos o más personas se ponen en contacto puede iniciarse un proceso de interacción, siempre y cuando se realice alguna actividad conjuntamente y sobre todo siempre y cuando en esta situación interactiva se produzcan afectaciones mutuas entre los participantes (26).

Dicha interacción se concibe como el principio básico y la esencia de la sociedad que tiene su base en la comunicación, permitiendo que a través de esta se establezcan relaciones con los demás, por medio de interacciones que pueden calificarse como procesos sociales, instaurándose como un sistema emergente en el proceso de civilización. La interacción comunicativa desde una perspectiva social se entiende como la trama discursiva que permite la socialización del sujeto por medio de sus actos dinámicos, lo que le permite ser partícipe en redes de acción comunicativa y en redes discursivas que hacen posible la aprehensión, comprensión e incorporación del mundo (18).

Dicha interacción permite la codificación y decodificación del lenguaje y sirve para compartir una cultura y los valores que la sustentan pues a través del lenguaje es

posible reflexionar sobre las experiencias propias y luego expresar simbólicamente estas experiencias a otros. De esta manera, se puede compartir lo que aprendemos a través de lenguaje e ir más allá de nuestra experiencia individual (26,27).

Por lo tanto, los sujetos construyen los sentidos y significados que les permiten establecer acuerdos a través de sus conversaciones. Para que la interacción comunicativa se efectúe, los individuos deben actuar bajo normas y las condiciones del contexto conversacional en que dicho intercambio tiene lugar, además de utilizar el código específico que demande la situación (16).

Para la caracterización de la interacción comunicativa se incluyen tanto las habilidades pragmáticas, que enmarcan la habilidad para hacer un uso estratégico del lenguaje en un medio social determinado, según la intención y la situación comunicativa, como, las habilidades sociales definidas como los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (28,29).

Dentro de las habilidades pragmáticas, se identificaron, describieron y analizaron diferentes conceptos que permiten caracterizar parte de las habilidades que componen la interacción comunicativa teniendo en cuenta la modalidad verbal oral y no verbal, así:

Las máximas conversacionales, hacen referencia al principio de cooperación que realizan los interlocutores entre sí, cada participante reconoce en ellos un propósito o un conjunto de propósitos comunes durante la interacción (27-30).

Existen cuatro máximas que son importantes para el intercambio comunicativo: la máxima de cantidad, consiste en lo informativa que resulta la contribución de cada participante; ningún interlocutor debería proporcionar demasiada información ni tampoco ser excesivamente parco en ella (27-31).

La segunda máxima es la de calidad y hace referencia a que cada contribución debería ser veraz y estar basada en una evidencia suficiente. La tercera, la máxima de relación, menciona que cada contribución debería ser relevante respecto al tema de conversación y la última, hace referencia a la manera, es decir que cada participante debe ser relativamente directo, evitar la ambigüedad y la imprecisión durante la transmisión de la información (27-31).

Otro de los conceptos que se tienen en cuenta dentro de la recopilación, son las técnicas para fomentar la participación de los niños, las cuales se dividen en: escalonamiento, es decir cuando el adulto observa la conducta del niño para determinar el mejor momento para intervenir con el objetivo de lograr un resultado previsible; la adaptación es cuando el adulto pone en práctica acciones que permiten al niño asimilar información más rápidamente, mantener la atención y proporcionar un input organizado y previsible (27).

La facilitación es una técnica que menciona la importancia de estructurar el entorno para asegurar que el niño logre su objetivo; la técnica de elaboración, permite al niño expresar su interés, trabajar sobre él y hablar de lo que está haciendo el niño, por último, la técnica de iniciación que hace referencia a dirigir la atención del niño hacia los objetos sucesos y personas, atraer su atención dirigirla y mantenerla (27).

Otro componente dentro de la interacción es la mirada, la cual permite establecer interés y acción conjunta. También se incluye la proximidad, como un concepto que describe el uso comunicativo del espacio interpersonal, es concebida como herramienta de interacción, pues cada persona tiene un margen psicológico de espacio personal que sólo permite a los demás traspasar en las situaciones más (27-32).

Se concretan por lo tanto 4 zonas según los centímetros presentes entre los interlocutores: Zona íntima: 15 a 45 cm, Zona personal: 46 a 122 cm, Zona Social: 123 a 360 cm y Zona Pública: distancia mayor a 3,6 m (33).

Se describen conceptos como las funciones del lenguaje desde el punto de vista de la comunicación como sistema, ya que durante la interacción debe realizarse una adecuación al interlocutor teniendo en cuenta sus necesidades y habilidades. Estas funciones corresponden al llamado “desarrollo de usos del lenguaje”, proponiendo la existencia de microfunciones de interacción (26).

Las funciones del lenguaje que utilizan los niños hacia los 3 años incluyen: la Interpersonal, que concibe el empleo del lenguaje para interactuar y actuar sobre los demás y la función Ideacional, empleada para representar cognitivamente el mundo y la estructura de la realidad que nos rodea, por lo tanto, divide la realidad en categorías de significación y revela a través de estas categorías una concepción del mundo (26-34).

Se describen las habilidades de conversación como: toma de turnos, definida como la unidad estructural, es decir aquello que un hablante hace o dice durante una aportación interactiva continuada; el tópico conversacional, que se entiende como la construcción dialógica de piezas discursivas coherentes y apropiadas a la interacción conversacional que deben poseer continuidad y se deben relacionar con las circunstancias de las que se habla (26,35,36).

Esta habilidad, se subdivide a su vez en: selección del tópico, es decir seleccionar un tema específico que guía la conversación y depende de variables según la comunidad lingüística como, la disponibilidad (los que son culturalmente aceptados) o la predicción; la iniciación del tópico, que está mediada por la intención del hablante que realiza una presentación de un tema nuevo que permite el establecimiento de un tópico común para asegurar la conversación (26).

La continuación del tópico, realizada teniendo en cuenta que la conversación se caracteriza por presentar intervenciones secuenciadas por turnos en los cuales se comparten tópicos con otro, mediante la interacción dialógica utilizando estrategias para mantenerlos una vez que han sido seleccionados e iniciados (26,27).

Por último, el cambio del tópico, consiste en iniciar el uso de otro tópico en la conversación, este cambio depende de la distinción de relevancia del tópico, de la obligación de contestar o de atenerse a las normas del tiempo dialógico. Cuando se establece la interacción comunicativa entre los interlocutores, es necesario tener en cuenta la habilidad de adaptación del habla al otro, ya que esta permite tomar en cuenta al oyente, en términos de formular su discurso según las necesidades de este, atendiendo a su nivel de comprensión; es también conocida como, “comunicación de referencia” (26).

Otra habilidad son las peticiones de clarificación, es decir procedimientos de reparación, que se emplean para prevenir quiebres en la comunicación y evitar amenazar la relación social. Son realizadas por el oyente quien solicita información adicional respecto a alguna emisión ambigua del hablante (26,27). Se dividen en cinco clases de peticiones así:

La primera es la petición de repetición, aporta solo una indicación general respecto a una comunicación que no fue oída o entendida siendo una señal de retroalimentación negativa acerca de la producción de la emisión;

la segunda petición, son las repeticiones completas, son preguntas sí/no que se fundamentan en repeticiones completas de la emisión original del interlocutor, buscando corroborar lo oido y facilitan la continuación del diálogo (26).

La tercera hace referencia a las repeticiones parciales, estas corresponden a la forma de preguntas sí/no que reiteran parcialmente el enunciado original del interlocutor, lo que permite la confirmación del mensaje; la cuarta son las peticiones de clarificación sobre la cortesía, es decir preguntas que señalan alguna observación sobre la cortesía, y que ha sido omitida; por último las peticiones de clarificación indirecta, son preguntas que asumen indirectamente la forma de una petición de información aparente, pueden funcionar como un desafío a la credibilidad o aceptabilidad de la emisión del interlocutor (26).

De igual forma, se incluyen conceptos como la rectificación de errores la cual implica dar y recibir retroalimentación, y corregir los errores. La capacidad de adoptar roles, que hace referencia al establecimiento y el mantenimiento de un papel determinado y la utilización flexible de códigos lingüísticos relacionados con cada papel. Los actos de habla, entendidos como unidades para el análisis de la función interpersonal de la comunicación, poseen una fuerza proposicional (contenido conceptual de la emisión) y una fuerza de ilocución (la intención hacia esa proposición), también son entendidos como unidad de comunicación lingüística que se adapta a reglas lingüísticas, representaciones mentales e intenciones (27,37,38).

Dichos actos de habla se pueden clasificar en:

Acto de habla directo, estos tienen una forma sintáctica específica constituyendo una orden directa para que se realice esa acción; el acto de habla indirecto adopta una forma sintáctica que no refleja necesariamente la intención subyacente, dichas formas son normalmente usadas para las normas de cortesía; este solicita más una acción que una respuesta verbal (27,39).

El acto de habla literal es cuando el hablante quiere decir exactamente lo que está diciendo, y por último los actos de habla no literal son los que no significan exactamente lo que expresan las palabras emitidas (27).

Así mismo, se describen las categorías de los actos de habla, propuestas por Searle en 1967 para clarificar el concepto de acto de habla previamente descrito. Las categorías propuestas son: las representativas, las cuales hacen referencia a declaraciones que trasmitten una pro-

posición; las directivas, que son expresiones que intentan influir sobre el oyente para que realice alguna acción; las obligaciones, pues son compromisos frente a una acción futura; las expresivas, es decir expresiones de un estado psicológico y las declarativas, que buscan exponer hechos que pueden alterar la situación (27-41).

Los aspectos paralingüísticos son otro elemento contemplado dentro de la caracterización pues hacen referencia a los códigos verbales y no verbales paralelos al código lingüístico que señalan la actitud o la emoción del hablante, clarifican o proporcionan un significado adicional, se reconocen como todos aquellos elementos que están dirigidos a la producción del significado, también son llamados dispositivos suprasegmentales ya que pueden cambiar la forma y el significado de una oración al actuar por encima de los elementos o los segmentos de esta (27).

Estos códigos son: la entonación o uso lingüístico del tono, sistema particular de contornos melódicos que se usa para producir una serie de efectos semánticos compartidos por toda la comunidad lingüística, es utilizado para mostrar el humor o estilo de la oración; el ritmo del habla, varía según el estado de excitación del hablante, de la familiaridad con el contenido del discurso, o el nivel de comprensión que percibe en el oyente, por último las pausas, hacen referencia a una cesión simultánea de la palabra, se utilizan para destacar una parte del mensaje o incluso para sustituir el propio mensaje (27,41,42).

Otro punto importante dentro de esta caracterización son los aspectos extralingüísticos, dentro de estos se incluyen gestos, postura corporal, expresión facial, contacto ocular, movimientos de la cabeza y del cuerpo y la distancia física. La eficacia de estos mecanismos depende de la habilidad del hablante y varían según la cultura (27). Se identifican unas habilidades específicas que aplican para la modalidad no verbal, y que se conceptualizan a continuación:

En primer lugar, se hace referencia al formato, como una interacción humana pautada, se convierte en la situación social por excelencia que va permitiendo el desarrollo de la intencionalidad comunicativa y el paso de la comunicación al lenguaje (43).

Dentro de estas habilidades también se encuentra la acción conjunta, definida como secuencias de acción compartidas entre cuidador-niño generalmente de carácter rutinario, que proporciona la base de multitud de guiones (27).

Otra habilidad es la referencia conjunta, definida según Owens, (2003) como el proceso mediante el cual se destaca un objeto, acción o suceso determinado con un objetivo comunicativo, es decir cuando ambos interlocutores concentran su atención sobre un mismo objeto o suceso (27,44).

A su vez, este proceso menciona diferentes habilidades: la Indicación que consiste en adoptar una forma gestual posicional o vocal que permite centrar la atención; la deixis entendida como la utilización de aspectos espaciales (relacionan el objeto con otros aspectos del contexto), temporales (ubican el objeto en relación al tiempo) e interpersonales (relacionados con la perspectiva del hablante) de la situación para facilitar la referencia conjunta. Igualmente se puede definir como una categoría pragmática en la que ciertos elementos del enunciado adquieren su significado referencial exclusivamente por referencia al sujeto de la enunciación y, por último, la denominación que hace referencia a la capacidad de los niños de asociar nombres con sus referentes incluso antes de que sean capaces de producirlos (27,37).

El habla maternal, hace referencia al habla y lenguaje que los adultos y niños mayores dirigen a los bebés el cual es sistemáticamente diferente del que se utiliza en la conversación normal (27).

De los 9 a los 18 meses se hace uso de las funciones del lenguaje: instrumental, que consiste en el uso de las acciones comunicativas no verbales como un medio para satisfacer sus necesidades o deseos. La meta o el efecto proyectado intencionalmente consiste en obtener, de parte de otro, ciertos servicios o algún objeto deseado; la función reguladora, es decir la realización de acciones en forma de conducta no verbal con la intención de controlar lo que hace el otro, la meta proyectada intencionalmente consiste en controlar el comportamiento de alguna persona en particular. Por último, la función Intercultural, que mediante el uso de acciones comunicativas no verbales como un medio para establecer en conjunto con otra persona un contacto de interacción, tiene esencialmente por propósito llamar la atención del otro para que interactúe con él (26-34).

Hacia los 12 meses, se desarrollan funciones del lenguaje como: la personal, que responde al uso de acciones comunicativas por medio de la conducta no verbal con el propósito de que éstas sean la expresión de sí mismos; de esta manera los niños realizan y ponen de manifiesto sentimientos, actitudes e intereses. La función heurística es

decir el uso de acciones comunicativas no verbales como un medio para explorar y organizar el medio ambiente, su finalidad es explorar y conocer los objetos del medio que lo rodea. La función imaginativa en la cual los niños emplean la conducta no verbal para la creación de un mundo imaginario propio; y la función Informativa que sirve para comunicar a los demás sus propios juicios, conocimientos e impresiones acerca de la realidad (26- 34).

Aproximadamente a los dos años de edad se menciona el uso de las funciones: pragmática entendida como “el lenguaje como acción”, es decir que sirve para actuar sobre la realidad pidiendo, tomando objetos y controlando su entorno, y matética la cual permite aprender mediante el lenguaje la realidad en que está inmerso (26- 34).

También se referencia el acto de habla primitivo como una habilidad dentro de la modalidad no verbal, este se define como una emisión que consiste formalmente en un acto aislado o patrón prosódico aislado cuya función es transmitir la intención del niño antes que disponga de oraciones, cada acto de habla contiene un componente léxico/semántico y una intención, habitualmente patrones de entonación (27).

Por otra parte, se recopilan las diferentes habilidades sociales que son observables dentro del proceso de interacción comunicativa tanto en la modalidad verbal oral como en la no verbal, así:

En primer momento, se menciona la afectividad, como una relación que se establece con los adultos o personas cercanas, en el caso de los niños, es el vínculo que establecen con el adulto, quien ayuda a desarrollar potencialidades, pues se convierte en un guía de su proceso de desarrollo (45).

Esta relación está compuesta por un interacción cariñosa y recíproca entre la afectividad del niño y las respuestas de sus cuidadores, indicando que el niño a través de esta relación afectiva muestra sus necesidades por medio de un lenguaje verbal o no para que de una u otra manera sus cuidadores respondan ante ellas. Otra habilidad social es la interacción entre pares, mediante la cual los individuos se integran con otros y tienen nuevas experiencias; es importante para el desarrollo de la competencia social pues proporciona experiencias necesarias para el desarrollo de normas morales, sistemas de creencias y cooperación entre iguales, a su vez permite expresar estados emocionales de manera verbal y no verbal (45).

También se contempla la interacción con el ambiente, la cual se basa en que el hogar es comprendido como un grupo de personas que comparten la totalidad o parte de una vivienda; este debe poseer suficientes elementos para suplir las necesidades básicas de los niños incluyendo la disponibilidad de un cuidador adulto que provee lo necesario y fije lineamientos para que el niño socialice funcionalmente (45).

Se referencia la comunicación asertiva pues esta se fundamenta en el derecho inalienable de todo ser humano a expresarse, a afirmar su ser y a establecer límites en las relaciones sociales. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a una persona a alcanzar sus objetivos personales en forma socialmente aceptable (46).

Teniendo en cuenta la importancia de las habilidades sociales dentro de la caracterización de la interacción comunicativa, se considera a la empatía como una competencia ciudadana definida como la capacidad innata de las personas que permite tender puentes hacia universos distintos al propio, para imaginar y sentir cómo es el mundo desde la perspectiva de la otra persona (46,47).

De igual forma, se describe el concepto de relaciones interpersonales, definidas como las destrezas que permiten establecer relaciones en forma positiva con las personas con quienes se interactúa, esta habilidad es necesaria para iniciar y mantener relaciones amistosas que son importantes para el bienestar mental y social de las personas (46-48).

Por último, se describe la cortesía como un fenómeno sociopragmático que se produce en un determinado contexto sociocultural, cuyos componentes garantizan la presencia o ausencia de adecuación en los actos de habla. También es definida como un comportamiento social, regido por normas y principios. Según Zorraquino, la cortesía verbal consiste en los derechos y las obligaciones que surgen en cada situación comunicativa para los interlocutores (49,50).

## Conclusiones

Es necesario que, dentro de la concepción de la comunicación como objeto de estudio de la fonoaudiología, se contemple el papel importante que juega la interacción comunicativa para su comprensión, incluso que se identifiquen todos los aspectos que permiten caracterizarla pues se convierte en una herramienta útil para que el

profesional en fonoaudiología traslade esta caracterización a los diferentes escenarios en que se desempeña.

La recopilación de los diferentes conceptos enmarcada en estas dos grandes categorías, las habilidades pragmáticas y sociales, le permitirán al profesional en fonoaudiología caracterizar la interacción comunicativa de manera integral, ya que no solo tendrá en cuenta el uso de lenguaje, sino que reconoce que esta interacción se encuentra enmarcada en las diferentes normas y reglas sociales del contexto interaccional, permitiendo que los sujetos se comuniquen de manera asertiva y funcional en las diferentes situaciones comunicativas.

La caracterización de la interacción comunicativa teniendo en cuenta la modalidad no verbal y verbal oral, contribuye a que el profesional en fonoaudiología pueda no solo caracterizar la interacción desde la competencia comunicativa, sino también desde la comunicación temprana.

## Agradecimientos

Agradecemos sinceramente a todas las personas que contribuyeron a la realización de este artículo, especialmente a las docentes: María Constanza Segura y Carolina Benjumea, quienes con su ayuda incondicional nos guiaron y apoyaron en este proceso.

## Referencias

1. Cuervo C. La profesión de fonoaudiología: Colombia en perspectiva internacional Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 1998.
2. Segura M, Molina R, Corredor N, Dottor L, Neira L, Mambrú M, Jiménez, D, Castaño S, González Y, Castellano J. Perfil y Competencias Profesionales del Fonoaudiólogo en Colombia. [Internet]. 2014. Consultado en febrero 2016 en [https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Fonoaudiologia\\_Octubre\\_2014.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Fonoaudiologia_Octubre_2014.pdf).
3. Marín, A. Las tecnologías de la información y la comunicación: cambios en el modelo de comunicación las tecnologías de la información y la comunicación: cambios en el modelo de comunicación. Hologramática. 2006. 1(4); 15-33.
4. Fernández de Motta M, Hernández A. Modelos teóricos en el estudio de la comunicación. Revista Digital EFDeportes.com. 2013. Consultada marzo del 2016; 179:1. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd179/modelos-teoricos-de-la-comunicacion.htm>.
5. Martínez J. Teorías de comunicación.[Internet]. 2006. Consultado en febrero 2016.Disponible en:[http://www.riall.org/espacios/teoriacom/teoriacom\\_docbase.pdf](http://www.riall.org/espacios/teoriacom/teoriacom_docbase.pdf)
6. Castro C, Filippi L. Modelos Matemáticos de Información y Comunicación, Cibernetica (Wiener, Shannon y Weaver): Mejorar La Comunicación es el Desafío de Nuestro Destino Cultural. Revista RE-Presentaciones Periodismo, Comunicación y Sociedad. Enero – junio de 2010. (6), 145-161.
7. Gómez D. El proceso Comunicativo: Una revisión. Cauce. Revista de Filología y Didáctica. 1995.(18-19), 787-815.
8. Garrido L. Habermas y la teoría de la acción comunicativa. Razón y palabra. Febrero-Abril 2011. (75).
9. Noguera J. La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas Una traducción de la teoría de la acción comunicativa a la Sociología. Papers. 1996.(50).133-153.
10. Rizo M. Reseña de “Teoría de la comunicación humana” de Paul Watzlawick. Razón y Palabra. Febrero-abril. 201.16 (75).
11. Watzlawick P, Helmick J, Jackson D. Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas. Cuarta edición. Barcelona: Herder; 1985.
12. Naranjo M, Perspectivas sobre la comunicación. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación” 200551-32. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750218>. Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2016.
13. Bernal S. La comunicación humana, dimensiones y variables. Documento de trabajo. Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá. 2003.
14. Rodríguez Y. Estudio Descriptivo De La Comunicación Interpersonal En Niños Sordociegos Entre 4 y 12 Años. Areté. 2008. 8 (1), 41-52.
15. Rodríguez Y. La competencia comunicativa adulta: producto de un complejo mundo de saberes y experiencias. Areté. 2009. 9, 6-10.
16. Domínguez E. *Análisis del Discurso en la Edad Media*. Primera edición. San Nicolás de los Garza: Facultad de Filosofía y Letras Universidad Autónoma de Nuevo León; 2005.
17. Rizo M. La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica. Anàlisi. 2006. 33 45-62.
18. Rizo M. La comunicación como base para la interacción social. Aportaciones de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. Contemporánea. 2004. 2 (3).
19. Rizo M. De lo interpersonal a lo intersubjetivo. Algunas claves teóricas y conceptuales para definir la comunicación intersubjetiva. Quorum Académico. 2014. 11 (2); 290-307.
20. Crotte I. Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica tiempo de educar. 2011, 12 (Julio-Diciembre): [Fecha de consulta: 30 de julio de 2016] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>.
21. Hernández R, Fernández C, Baptista, M. Metodología de la Investigación. Quinta edición. México D.F.: McGraw-Hill; 2010.

22. Knapp, M. La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno. Barcelona: Paidós; 1980.
23. Shablico S. La comunicación no verbal en el aula, un análisis en la enseñanza disciplinaria. Cuadernos de Investigación Educativa. 2012. 399-121. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=443643891005>. Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016.
24. Fajardo L. A propósito de la comunicación verbal. Forma y Función. 2009. 22; 121-142. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21916691006>.
25. Herrera M, Pandolfi M. Comunicación no verbal en niños menores de tres años. Revista Latinoamericana de Psicología 1992. 24;357-372.
26. Acuña X, Sentis F. Desarrollo pragmático en el habla infantil. Onomázein, 2004. 10 (2) ; 33-56. Disponible en: [http://www.onomazein.net/Articulos/10/2\\_Acuna.pdf](http://www.onomazein.net/Articulos/10/2_Acuna.pdf)
27. Owens R. Desarrollo del lenguaje. Quinta edición. Madrid: Pearson Educación.2003.
28. Rincón C. Aprende en linea.udea.edu.co. La competencia comunicativa. Fecha de consulta julio de 2016. Disponible en: <http://aprende en linea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/cb10887d80142488399661377b684b60/511/1/contenido/capitulos/Unidad11CompetenciaComunicativa.PDF>
29. Ministerio de educación nacional [internet]. *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. [Fecha consultada julio de 2016] Disponible en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)
30. Sentis F, Cordaro V. El principio de cooperación y el oyente: principio de alteridad. Onomázein. 2002. 7;11-34. Disponible en: [http://www.onomazein.net/Articulos/7/1\\_Sentis.pdf](http://www.onomazein.net/Articulos/7/1_Sentis.pdf).
31. Yus F. Cooperación y relevancia. Dos aproximaciones pragmáticas a la interpretación. Universidad de Alicante. 2003. [Fecha consultada julio de 2016]. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/133172.pdf>
32. Landa M, Sánchez J. Estrategias extraverbales en la interacción comunicativa: la interculturalidad en el aula. Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE. 2007. 2; 721-736. Disponible en:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2470014>.
33. Van der Hofstadt C. El libro de las habilidades de comunicación. Ediciones Díaz de Santos. 2005.
34. Alessandri M. *Trastornos del lenguaje: detección y tratamiento en el aula*. Bogotá: Editorial Lesa. 2012.
35. Van Dijk T. La ciencia del texto. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica. 1978.
36. Gallardo B. La transición entre turnos conversacionales: silencios, solapamientos e interrupciones. Contextos XI .1993. 189-220.
37. Gallardo B. *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia: Episteme S.L. 1996. Disponible en: [http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/30479/1996\\_GALLARDO.AnConvPragRecep.PDF?sequence=1](http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/30479/1996_GALLARDO.AnConvPragRecep.PDF?sequence=1).
38. Bachioqui E. La interpretación y los actos de habla. *Mutatis Mutandis*.2010.3 (2); 333-348.
39. Borzi C. Actos de habla directos e indirectos: el caso de la pregunta. *Onomazein*.1999. 4; 11-32 .
40. Gallardo B. Pragmática y: análisis conversacional. hacia unapragmática del receptor. *Sintagma*. 1991. 3; 25-38.
41. Prieto P. Teorías lingüísticas de la entonación. Barcelona: Ariel. 2003.
42. Delgado D, Inciarte Y. Estudio de la focalización prosódica en el habla de Maracay. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*. 2013. 22; 13-26.
43. Vila I. Del gesto a la palabra: Una explicación funcional. Carretero M, Palacios J, Marchesi A, Cairns R, Ornstein P, López F, Aparicio J, Madruga J, Coll C, Gillieron C, López M, Baltes P, Vega J, Arias M, Domahidy-Dami C, Banks-Leite L. Psicología evolutiva Buenos Aires: Kape-lusz. 1983. p85-104.
44. Vila I, Zanón J. Aprendiendo a regular la acción conjunta: el formato de dar y tomar. *Estudios de Psicología*.1989.38, 41-57.
45. Aguirre N, Coque D, Santisteban N. Promoción de la habilidades psicosociales de niños y niñas en situación de desplazamiento forzoso entre los 7 y 11. *Trabajo de grado*. 2004. 36-64.
46. Habilidades para la vida.net. Bilbao, España: Edex; Consultado el 12 de 06 de 2016. Disponible en: [www.habilidadesdesparalavida.net/habilidades.php](http://www.habilidadesdesparalavida.net/habilidades.php).
47. Montoya I, Muñoz I. Habilidades para la vida. *Formació Professorat*. 2009. (4); 1-4.
48. Viana Y, Lima, I. *proyecto de habilidades para la vida en niños y adolescentes de la asociación cristiana de jóvenes zona san cristóbal sur: “prepárate para la vida: alimenta tu cuerpo y tu mente”* . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 201.
49. Zorraquino M. Marcadores del discurso y estrategias de cortesía verbal en español”, La lengua española y su enseñanza, Montoya Ramírez (Ed.). Universidad de Granada, Granada, 1999.
50. Nikleva D. Consideraciones pragmáticas sobre la cortesía y su tratamiento en la enseñanza del español com